

Cooperativa de Trabajadores de OLMOS y la ANV firman un acuerdo para sumar locales comerciales

La Cooperativa de Trabajadores Cerámicos de Empalme Olmos y la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) firmaron en el día de hoy, un acuerdo gracias al cual podrán acceder al uso de 3 locales comerciales para la venta de sus productos. Este acuerdo fue posible dentro del marco del Programa de Recuperación Urbana y Social, Oportunidades Locativas para Emprendedores.

El convenio implica una cesión temporal de 3 locales comerciales ubicados en el Complejo Habitacional A98 que no habían tenido interesados en los llamados públicos ya realizados. Al finalizar el convenio, la Cooperativa podrá optar por devolver los locales o adquirirlos.

Con este acuerdo se busca apoyar el emprendimiento de los trabajadores de la Cooperativa y recuperar locales en Complejos Habitacionales, en el marco de los cometidos de la ANV.

Participaron de la firma el Presidente de la Cooperativa Jorge González y el Directorio de la ANV compuesto por la Presidenta A.S. Cristina Fynn, el Vicepresidente Claudio Fernández Caetano y el Gerente General Cr. Gustavo Marton, además de funcionarios de ambas instituciones.

Con este acuerdo, el emprendimiento de los trabajadores tendrá más oportunidades de alcanzar sus logros.